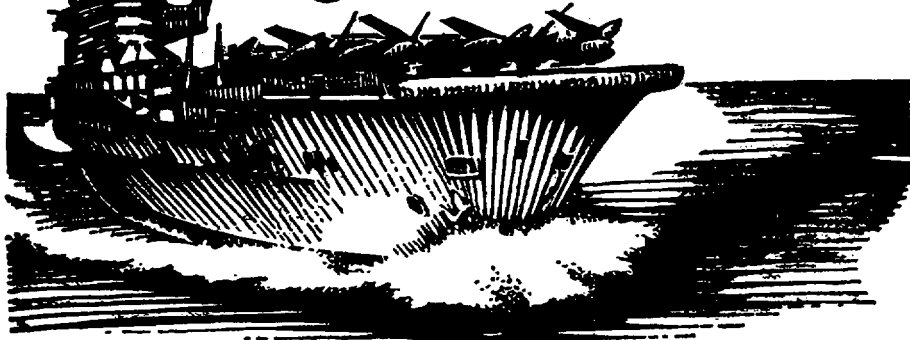


# TEMAS PROFESIONALES



## NECESIDAD E IDEAS SOBRE LA RESERVA NAVAL

### Introducción



A misión que tienen las Fuerzas Armadas asignada en la Constitución española obliga a los sucesivos Gobiernos de la nación —apoyados por las Cortes— a proporcionar los medios humanos y materiales para que la puedan llevar a cabo. Estos medios deberán ser en cantidad y calidad los adecuados para poder contrarrestar con cierta probabilidad de éxito a las amenazas o riesgos más probables para la nación o sus intereses.

Hay distintas maneras de contar con esos medios: desde unas fuerzas armadas en servicio activo numerosas y bien equipadas desde tiempo de paz capaces de enfrentarse a cualquier tipo de amenaza o riesgo, solución muy costosa, hasta unas fuerzas muy pequeñas, podríamos decir esquemáticas, capaces de organizar en poco tiempo una movilización de una gran reserva y prepararla para actuar, solución menos costosa pero de menos probabilidad de éxito.

Es evidente, que desde el punto de vista militar, lo mejor sería contar con una fuerza suficiente en activo y adiestrada desde tiempo de paz, que sea capaz de enfrentarse y contener cualquier tipo de amenaza o riesgo. Esta solu-

ción incidiría negativamente en el presupuesto y sería poco realista por impopular, ya que es difícil, a nivel de las gentes, percibir los riesgos y amenazas y la necesidad de aplicar fondos elevados para contar con unas fuerzas armadas que le puedan hacer frente.

Tendríamos que buscar una alternativa que permita acercarse a esa mejor solución militar con menor coste pero con suficiente calidad. Esta podría ser: contar permanentemente con unas fuerzas en activo o regulares de suficiente entidad para iniciar cualquier conflicto, y reforzarlas con unas reservas suficientemente adiestradas desde tiempo de paz cuando las circunstancias así lo exijan.

Quizá esta alternativa u otra similar sea no ya conveniente, sino necesaria, e imprescindible para un modelo de fuerzas armadas profesionales, al que tendemos en pocos años, y en las que por su coste, el personal en activo será bastante reducido.

En este trabajo se pretende analizar de forma somera el modelo norteamericano de Reserva Naval que se considera el más efectivo, y a su vista, salvando las diferencias en tamaño, estudiar su posible aplicación para obtener y adiestrar lo que podría ser la Reserva Naval española, necesaria para complementar al personal en activo de la Armada.

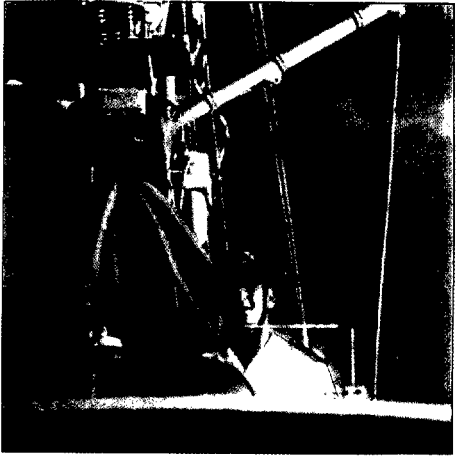
## Misión general y evolución

La misión de la Reserva Naval americana es, como para los componentes de las reservas de los otros ejércitos, proporcionar unidades adiestradas y personal cualificado para el servicio activo en tiempo de guerra, situaciones de emergencia nacional y en cualquier otro caso en el que la seguridad nacional lo demande.

Después de la segunda guerra mundial, los americanos tenían gran cantidad de unidades navales en conserva, ellos la llamaban las flotas de «naftalina» —haciendo alusión a las grandes bolas de plástico que cubrían sus sensores— y también muchos aviones de combate y de apoyo almacenados en contenedores deshumidificadores o en zonas desérticas del país. Un primer concepto de empleo de la Reserva era que cuando fuera necesario esta fuerza en conserva sería reactivada y manejada por el personal de la Reserva Naval. Esto se hizo cuando la guerra de Corea, aumentando considerablemente el tamaño de la Armada de los Estados Unidos.

Actualmente, las existencias de unidades en conserva en la citada Armada ha disminuido notablemente y es limitada. Algunos de esos buques en conserva no son capaces ya de enfrentarse a las amenazas de las armas modernas; todos necesitarían un período amplio de modernización antes de volver a estar operativos. Es un sentir general en la Armada de los Estados Unidos que una futura guerra tendría que ser combatida con los buques, aviones y sistemas de

armas que estén operativos al comienzo de las hostilidades. Por tanto, el concepto de movilización de la Reserva se ha modificado para que suponga un inmediato refuerzo y aumento de las fuerzas ya en activo.



Podemos establecer que la Reserva Naval (RN) de los Estados Unidos, como única fuente de unidades y de personal adiestrado, es capaz de aumentar rápidamente a la Marina en activo o regular y cubrir las diferencias entre las necesidades de tiempo de paz y las de guerra. En tiempo de paz, la Armada de los Estados Unidos utiliza su fuerza de la RN como una

fuerza regular con lo que aumenta su capacidad de actuar, pero como una consecuencia derivada de la necesidad de adiestramiento de la propia Reserva.

Desde que 1973 se adoptó el concepto de Fuerza Total (Total Force), la RN se debería convertir en una fuerza activada no todo el tiempo, sino por ciertos periodos, según las necesidades que la Armada de los Estados Unidos demandase para poder cumplir sus cometidos y para los cuales no estaba suficientemente dotada ni contaba con los fondos adecuados. En 1982, el entonces secretario de Defensa Caspar Weinberger estableció ...que ya no se considerarían las fuerzas de reserva como fuerzas meramente mantenidas en reserva, e impulsó a los tres servicios o ejércitos hacia lo que se denominó integración horizontal y renovación y puesta al día de los equipos de sus respectivos componentes de reserva. De hecho, el número de unidades modernas que actualmente están dedicadas a la RN aumentó notablemente y ya es una fuerza considerable.

Según consta en el «Military Balance 1996/97», la RN tiene asignados: un portaaviones operativo con su correspondiente ala de aeronaves, 16 fragatas FFG, dos cazaminas MHC, dos buques de desembarco LST, cuatro MCMV, un buque de control de minas (*Inchon*) generalmente dotado por el 70 por 100 de personal en servicio activo y el 30 por 100 por la reserva, dos escuadrones de F-18, un escuadrón de F-14, dos de E-2C (AEW), uno de EA-6B (ECM), ocho de MPA (P3B/C), un ala de apoyo logístico (10 escuadrones de C-9B/DC-9 y tres de C-130T), un ala de helicópteros, tres escuadrones de ASW de SH-2G y SH-3H y dos de HH-60 H.

La guerra del Golfo fue un ejemplo del empleo inmediato de la Fuerza Total compuesta por fuerzas regulares o en activo y fuerzas de la reserva, si bien algunas de las unidades de la reserva no estuvieron a los niveles estándar necesarios, otras lo estuvieron de forma sobresaliente. Sin embargo, hay

opiniones en Estados Unidos que durante la movilización para la citada guerra, la organización de RN no fue la adecuada para cubrir las necesidades de aquel conflicto, fue necesario legislar para llamar a filas a los reservistas con el fin de cubrir necesidades específicas militares y, en consecuencia, se inclinan por revisar la misión y la estructura de la RN.

Como resumen, podemos establecer que la RN americana sigue teniendo la misma misión ya citada anteriormente, y que cada vez es más utilizada en tiempo de paz para apoyar a la Marina regular en situaciones de respuesta de crisis o de presencia naval en zona.

## Composición

El personal de la RN está integrado por el perteneciente a:

— La denominada «Ready Reserve», que según el «Military Balance 96/97» tiene 260.000 reservistas en la Marina y 103.700 de Infantería de Marina.

Incluye dos componentes, la «Selected Reserve», que es el núcleo del programa de la RN; son los reservistas disponibles para ser movilizados obligatoriamente en caso de guerra, emergencia nacional, por orden del presidente hasta un tope de 90 días para apoyar una necesidad operativa sin la necesidad de declarar una emergencia nacional o cuando sea autorizado por ley. La mayoría de sus miembros son veteranos de la Marina que quieren continuar ligados a ella a la vez que siguen sus profesiones o trabajos civiles. Éstos, con objeto de mejorar su adiestramiento e incluso poder ascender de categoría, realizan cada año, un fin de semana al mes, lo que denominan adiestramiento en servicio no activo y dos semanas seguidas en servicio activo y remunerado.

El otro componente es la «Individual Ready Reserve», compuesta por reservistas que también tienen la obligación de acudir en caso de movilización por guerra o emergencia nacional, pero que no reciben ni la cantidad de adiestramiento ni con la regularidad que lo reciben los de la «Selected Reserve» y en consecuencia no se les considera capaces de cubrir las necesidades inmediatas a la movilización. Algunos de ellos realizan voluntariamente adiestramiento sin remuneración.

— La denominada «Standby Reserve» que según la misma fuente esta compuesta por 12.100 reservistas para la Marina y 200 para Infantería de Marina.

— Finalmente la «Retired Reserve» con 47.200 reservistas para Marina y 7.200 para la Infantería de Marina. Tanto éstos como los pertenecientes a la «Standby Reserve» solamente pueden ser movilizados en tiempo de guerra o de emergencia nacional declarado por el Congreso o cuando se autorice por ley.

El personal de la Reserva Naval supone más del 50 por 100 del total de la Armada de los Estados Unidos.

## Estructura

Con el fin de realizar la misión asignada de la forma más efectiva, la Reserva Naval norteamericana está estructurada para proporcionar un significativo incremento en la capacidad de combate de la Marina cuando se movilice. Este incremento de capacidad descansa, principalmente, en tres tipos de unidades de la «Selected Reserve»:

*Unidades en servicio.*—Aquellas unidades tales como buques, escuadrones aéreos o batallones de construcción cuyo cometido es proporcionar a la fuerza una unidad completamente operativa.

*Unidades de refuerzo.*—Aquellas unidades que proporcionan personal adicional adiestrado a las unidades en servicio y estados mayores operativos con el fin de que las fuerzas de combate operen al más alto nivel de alistamiento y por un período de tiempo indefinido.

*Unidades de sostenimiento.*—Aquellas unidades que proporcionan personal adiestrado adicional a las actividades de apoyo a la fuerza con el fin de aumentar su capacidad y mantener el alto nivel necesario de actividad para apoyar adecuadamente a las fuerzas desplegadas.



**Infantería de Marina**

**Ser los mejores**



**FUERZAS ARMADAS  
PROFESIONALES**  
MINISTERIO DE DEFENSA

**Para nuestra mejor defensa**

## Organización

La responsabilidad de la organización, administración, adiestramiento y equipamiento de la RN recae en el Jefe de Operaciones Navales (CNO), así como el planeamiento de la movilización para reforzar y aumentar a las fuer-

zas en activo. La estructura de mando de la Reserva que apoya al CNO está encabezada por un contraalmirante que es simultáneamente jefe de la RN, director y comandante de la Fuerza de la RN.

Su destino está en Washington y como director de la RN es el principal asesor del CNO en todas las materias referentes a la RN; ejecuta por orden del CNO la política, dirección y control de la RN; establece los planes, programas, organización y procedimientos para la RN; y proporciona apoyo presupuestario para el mando de la RN, actividades y programas.

El Cuartel General del comandante de la Fuerza de la RN está ubicado en Nueva Orleans, Louisiana.

Hay dos mandos subordinados: el comandante de la Fuerza de Superficie de la RN y el comandante de la Fuerza Aérea de la RN, que son responsables de sus respectivas porciones de la RN. El más antiguo de los dos es el segundo del jefe de la RN.

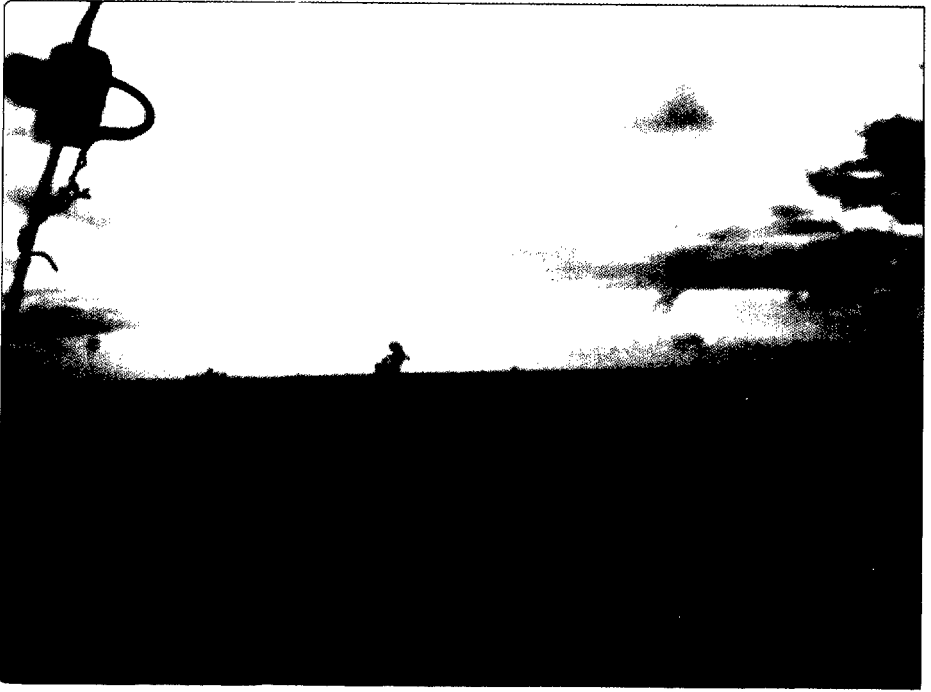
El mando de las unidades de la RN, excepto para buques, estados mayores y batallones de construcción, se ejerce por una serie de comandantes de Alistamiento que dependen del comandante de la Fuerza de Superficie de la RN. Los buques y estados mayores están bajo el control operativo y administrativo de los comandantes de la Flota y los batallones de construcción del comandante de la Fuerza de Superficie a través de comandante de la Brigada de Construcción de la RN.

El comandante de la Fuerza Aérea de la RN también ejerce el mando a través de distintos mandos aeronavales subordinados.

Para apoyo de esta organización hay repartidos por todo el país numerosos centros de la RN, algunos de ellos con simuladores de los buques modernos, que están dotados por una combinación de militares en activo y de personal civil; la porción militar incluye personal de la Marina regular y un número limitado de oficiales de la propia RN que voluntariamente acceden al servicio activo para destinos específicos y un elevado número de reservistas de la «Ready Reserve» en un programa especial de carrera en servicio activo, designados para adiestramiento y administración de las reservas (Training and Administration of Reserves, TAR).

## **Reclutamiento**

La Armada de los Estados Unidos, al igual que los otros ejércitos, teniendo en cuenta que los contratos con el personal en activo son en muchos casos de no muy larga duración, procura fomentar entre ellos que al cesar en su compromiso con la Marina activa o regular se enrolen en la RN. Para estimularlos, proporcionan una serie de beneficios al cumplir los 60 años, por ejemplo, se le da derecho a una pensión después de haber servido satisfactoriamente un determinado período de tiempo. Esta pensión depende del tiempo servido tanto en la Marina regular como en la reserva; derecho a utilizar el



uniforme en determinadas ocasiones: pueden utilizar los club de las bases, etcétera. Después de los 60 años, reciben una paga de retiro, utilización de hospitales y otros beneficios.

Conviene tener en cuenta que en Estados Unidos la procedencia de su personal es muy variada en lo que respecta a oficiales: de las academias militares, de la Universidad —en muchas universidades hay el denominado «Reserve Officers' Training Corps» (RTC), especie de facultad dirigida por oficiales en activo en la que los estudiantes que lo deseen pueden asistir a clases, además de las que tienen para seguir su propia carrera, y en las fiestas a unos períodos de adiestramiento. Durante estos períodos reciben apoyo financiero del gobierno y cuando se gradúan, son nombrados oficiales con un contrato para servir por un determinado período de tiempo en la Marina en activo o directamente pasa a la RN, también por un determinado período de tiempo.

Hay además, un tercer sistema, que juega un importante papel en la obtención de oficiales: las escuelas, colegios y universidades de tipo militar, es decir, que su educación está basada en la disciplina y en el honor militar; regidas por militares retirados, son independientes y reciben apoyo de los diferentes estados; están bajo el control de la Junta de Gobernadores. Estos centros de educación tienen fama de proporcionar un alto nivel de enseñanza, son caros, aunque hay becas para aquellos estudiantes que tengan buenas cualidades para el estudio.

Tanto para la Marina en activo como para la RN, el reclutamiento de personal de suboficiales, clases y marinería, se realiza por medio de suboficiales muy experimentados durante años en la labor de captación de individuos que sean adecuados para el servicio.

Normalmente, se ofrece y se elige entre los alumnos que sean voluntarios en el último año de «high school», similar al último año de nuestro bachiller. Éstos reciben un adiestramiento básico durante sus vacaciones escolares y se comprometen posteriormente a asistir a los adiestramientos pagados de un fin de semana al mes y de dos semanas seguidas al año si no son movilizados para prestar servicio activo en ese período. A este personal se les ofrece realizar distintos cursos de formación, por ejemplo: proceso de datos, mecánico de Diesel, operador de equipo pesado, cocina y panadería, dibujo o diseño y muchos otros que se realizan en escuelas militares y que les facilitan su colocación en la vida civil. Este sistema es comprendido y apreciado por el sector civil en Estados Unidos.

### **Posible aplicación a la Armada española**

La aplicación de un sistema parecido en la Armada para crear una eficiente reserva naval, puede hacer pensar a los lectores en que el autor de este trabajo es un soñador y que lo que pretende es una utopía.

Efectivamente, las diferencias en tamaño y en posibilidades económicas entre los americanos y nosotros son abismales, pero también lo son las necesidades de una y otra marina, la Marina norteamericana tiene un ámbito de actuación a nivel mundial y la Armada sólo a nivel nacional y en colaboración con los otros países europeos a nivel más amplio, que podría llegar a ser mundial si alguna vez los europeos conseguimos tener una política de defensa y seguridad común que apoye a la política exterior también común.

Es una realidad que se debería llegar a una solución practicable si queremos contar con una fuerza eficaz que complemente a la fuerza en activo y pueda proporcionar personal que supla las bajas que en toda contienda irremediablemente se producen.

La misión podría ser proporcionar personal suficientemente adiestrado para aumentar las plantillas de las unidades de la fuerza y de su apoyo, en el caso de guerra, tensión o crisis, o cuando las leyes así lo establezcan, con el fin de cubrir la diferencia de necesidades entre tiempo de paz y guerra, así como las bajas que se produzcan.

Lo primero que habría que estudiar son las plantillas de guerra y de paz, no sólo de las unidades operativas y estados mayores, sino de todas las instalaciones de la administración y del apoyo logístico que en caso de guerra deben estar al cien por cien de su rendimiento.



Una vez establecidas las necesidades de personal en todos los empleos, incluida la marinería, habría que estudiar las incorporaciones anuales que serían necesarias para ir cubriendo las bajas que por edad se produzcan pues se tendría que fijar una edad tope de movilización para cada empleo.

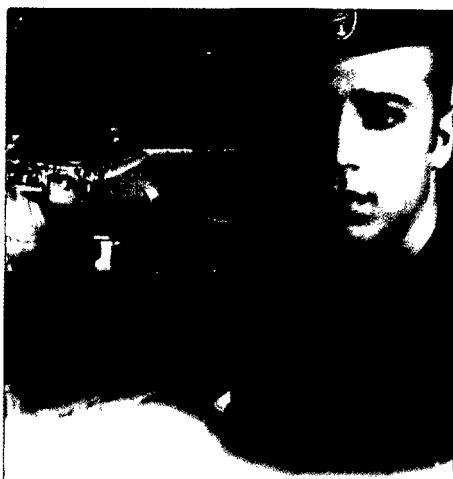
Al principio tendríamos que contar con el personal que se va licenciando del servicio militar obligatorio y de los militares de empleo y paulatinamente se podrían incorporar los reservistas que con el nuevo concepto, similar al americano, es decir, con un adiestramiento anual remunerado, constituirían el inicio de la nueva reserva naval española.

También habría que determinar qué cantidad de personal adicional conviene mantener adiestrado para cubrir bajas e incluso poder dotar unidades nuevas que las exigencias de la guerra obligue a poner en servicio. Esta cifra debe ser calculada con amplitud de miras, si bien, el nivel de adiestramiento puede ser menor ya que se contaría con algún tiempo para refrescar su adiestramiento después de dar la orden de movilización.

De aquí podemos deducir que, al igual que en la RN, podemos tener dos tipos de reservistas: más adiestrados —equivalentes a la «Selected Reserve»— y menos adiestrados —equivalentes a la «Individual Ready Reserve».


Determinadas las necesidades de personal de ambos tipos de reserva, habría que estudiar cómo obtener el personal y dependiendo de su procedencia fijar su adiestramiento inicial y el necesario anual para mantenerlos al día.

Respecto a la obtención parece lógico tratar de conseguir que la mayoría del personal profesional que por razones particulares desee dejar el servicio activo después de un determinado período de tiempo mínimo exigible, pueda por ley hacerlo y alistarse voluntariamente en la reserva; comprometiéndose durante los años que se determinen a asistir a los períodos de adiestramiento



**La Armada**

**Profesionales  
con futuro**



FUERZAS ARMADAS  
PROFESIONALES  
MINISTERIO DE DEFENSA

**Para nuestra mejor defensa**

anuales que se fijen y estar disponibles para la movilización cuando se disponga por ley. Naturalmente, para hacer atractiva la reserva habría que ofrecer algunas ventajas: acceso a los hospitales militares, uso del uniforme en determinadas ocasiones, acceso a residencias y clubes militares, pensión de retiro...

Otro campo para obtener personal sería la universidad. Conseguir voluntarios para servir como oficiales y suboficiales entre licenciados y diplomados respectivamente no parece irrealizable si se les ofrece durante el tiempo que pertenezcan a la reserva ventajas similares a las mencionadas anteriormente, incluida la pensión de retiro si el tiempo servido es suficientemente grande y alguna ayuda económica para la carrera civil que realicen, por ejemplo, reducción en las tasas académicas.

El tipo de enseñanza y adiestramiento de este personal debe ser más amplio que el procedente de profesionales; no parece tampoco imposible crear en algunas universidades como en Madrid, Murcia, Cádiz y Santiago o en los sitios que se considere oportuno, una facultad naval militar que esté dirigida por oficiales navales en destino compartido y la que puedan asistir a sus clases, los alumnos que haciendo una carrera civil, voluntariamente quieran pertenecer a la reserva cuando terminen su carrera. Habría que estudiar bien los programas para que los futuros oficiales y suboficiales adquiriesen la formación naval militar mínima necesaria que se podría intensificar en las instalaciones de la Armada en parte de los períodos de vacaciones escolares. También puede ser atractivo para los jóvenes licenciados y diplomados hacer un contrato para servir en activo durante dos o tres años y pasar a la reserva posteriormente durante el período de tiempo que se determine.

En cuanto a marinería y tropa se refiere, no parece tampoco irrealizable que en los institutos de bachillerato y en las escuelas de formación profesional se les ofrezca a los alumnos, de último curso, la posibilidad de alistarse en la reserva de la Armada, con el compromiso de asistir durante las vacaciones escolares a unos períodos de adiestramiento básico remunerado y posteriormente los adiestramientos, también remunerados, anuales que se determinen. Al igual que a los oficiales y suboficiales se les puede ofrecer pasar al servicio activo durante dos o tres años y luego incorporarse a la reserva naval por el tiempo que se determine o continuar más tiempo como profesional.

Los adiestramientos periódicos que cada año se programen se podrían realizar en las unidades e instalaciones y bajo los mandos a los que se les asignaría en caso de movilización, con ello se conseguiría un conocimiento mejor por parte de los mandos de su nivel de adiestramiento y una mayor familiarización de los propios reservistas con sus destinos; además se evitaría crear centros e instalaciones para el adiestramiento de los reservistas.

Para que todo esto sea realizable, que lo es aunque sea difícil, se necesita en primer lugar tener voluntad de hacerlo a pesar de las numerosas dificultades que surgirán, especialmente, por parte de la inercia a no cambiar de la misma Armada —hay que hacer estudios detallados de necesidades, costes y

de adecuación de la legislación—, dificultades por parte de los políticos, especialmente en proporcionar los fondos necesarios para asumir los costes y en adecuar la legislación, etcétera.

Una última consideración parece necesaria para aquellos que no se hayan detenido en pensar en la diferencia de costes entre un militar en activo los 365 días del año y otro, el de la reserva, que se activa sólo 11 fines de semana (22 días) más un período continuado de 15 días al año. Es evidente que a uno habría que pagarle el año entero y al otro 37 días, más las dietas de viaje para incorporarse a los lugares de adiestramiento.

## Conclusiones

Con la profesionalización de la Armada y la consiguiente reducción de personal se hace necesario, para que pueda cumplir su misión, complementarla con una reserva cuyo tamaño es urgente determinar.

La adopción de sistema similar al americano se considera factible, adaptándolo a nuestras necesidades. Su aplicación proporcionaría además una gran flexibilidad a los escalafones de la fuerzas en activo.

Habría que estudiar y promulgar la legislación necesaria que determine la composición, normas de reclutamiento y movilización, tipos de contratos, tanto para el personal en activo como para el de la reserva y asignación de deberes y responsabilidades, tanto a los reservistas como a las autoridades principales.

Habría que hacer en los Presupuestos del Estado las previsiones necesarias para financiar no sólo a las fuerzas en activo, sino también a las de la reserva.

Finalmente, se considera que de modo similar habría que actuar en los otros ejércitos y en los cuerpos comunes; oficiales en activo en las Fuerzas Armadas capacitados para hacer este trabajo los hay, solamente hay que quererlo hacer.

José E. DELGADO MANZANARES



## BIBLIOGRAFÍA

- African Armed Forces*. February 1997 («Reserve Force Structure»).
- PROCEEDINGS/July 1997*. («Square Peg... Round Hole»).
- PROCEEDINGS/October 1984* («The Status of the Naval Reserve»).